# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 151 Martes 9 de agosto de 2022 Pág. 6807

# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5628 URBANAS VALLISOLETANAS, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 20 de septiembre de 2022 a las 11 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, y a la Junta General Extraordinaria a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria el día 20 de septiembre de 2022 a las 12 horas y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, todas ellas en la notaria de Doña Maria González-Carballo Almodóvar, sita en la calle Constitución n.º 1, 1.º de Valladolid, quien igualmente levantará acta de las reuniones.

### Orden del día

## JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2021.

Segundo.- Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación si procede de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2021.

Cuarto.- Retribución del administrador: ratificación de la percibida en el ejercicio 2021 y revalorización para el próximo ejercicio.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

#### Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Disolución de la sociedad y adopción de los acuerdos complementarios que sean precisos para su efectividad.

Segundo.- Cese del actual administrador y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta.

A los efectos de lo prevenido en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de los ejercicios.

De conformidad con lo que dispone el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valladolid, 2 de agosto de 2022.- El Administrador único, Martín Negral Feo.

ID: A220032088-1